



**Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de
Niñas, Niños y Adolescentes**

Temática: Prevención y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto de Trabajo Infantil

Concepto: Informe Trimestral	Trimestre: Cuarto Trimestre	Año: 2025
Estado: Colima	Municipios Participantes: (6), Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Villa de Álvarez.	

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

Reproducción y Distribución de Materiales Educativos y Didácticos o Manuales y Protocolos de Intervención

El DIF Estatal, a través del Programa PANNAR, continúa dando seguimiento a la Campaña Permanente “Una Moneda No Cambiará sus Vidas”, mediante el uso de banners previamente elaborados, los cuales se emplean de manera constante en las acciones de sensibilización y concientización que realiza la temática de trabajo infantil en los distintos municipios, así mismo la redistribución de lonas alusivas a la campaña, estas acciones se han llevado a cabo en espacios estratégicos y en actividades dirigidas a actores vinculados con la temática, así como a Niñas, Niños y Adolescentes, así mismo se entregaron **1,926 trípticos** con información de Trabajo Infantil de los siete municipios del estado: **Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán y Villa de Álvarez**

En el **Municipio de Coquimatlán**; se distribuyeron **418 trípticos**, con el objetivo de informar, concientizar, sensibilizar y prevenir el trabajo infantil, en las actividades realizadas con actores Niñas, Niños y Adolescentes durante las pláticas y ferias informativas. Se continúa con la campaña permanente “una moneda no cambiará sus vidas” a través de la colocación de una lona alusiva al tema, misma que se localiza en el Instituto de la mujer donde se sigue visibilizando este delito, e invitar a la comunidad a tomar acciones.

En el municipio de **Cuauhtémoc**; como parte de las acciones de sensibilización sobre la prevención del Trabajo Infantil, se continuó utilizando materiales informativos diseñados en periodos previos, con el fin de mantener una difusión constante del mensaje preventivo. Durante este periodo, la lona alusiva a la campaña permanente “Una moneda no cambiará sus vidas” y a los riesgos asociados al Trabajo Infantil fue **reubicada a finales del mes de octubre** en un punto con mayor flujo de familias y población infantil: **el exterior de las instalaciones del DIF Municipal de Cuauhtémoc**, ubicado en **calle Guadalupe Victoria #61, colonia el Toreo**.

Esta reubicación tuvo como propósito incrementar la visibilidad del material y asegurar que más niñas, niños y adolescentes y sus familias pudieran acceder a esta información. Con ello se busca reforzar la importancia de proteger los derechos de la niñez, promover su bienestar y prevenir su participación en actividades laborales que pongan en riesgo su desarrollo integral.

En el municipio de **Ixtlahuacán**; con el objetivo de informar y concientizar a la población sobre los riesgos y consecuencias del Trabajo Infantil, así como promover acciones para su prevención y erradicación, se distribuyeron **263 trípticos** a niños, niñas, adolescentes y padres de familia en las pláticas de Trabajo Infantil en escuelas y recorridos de contacto y captación.

Como parte de la campaña estatal permanente de sensibilización denominada “**Una moneda no cambiará sus vidas**”, el dia 14 de noviembre se reubico la lona alusiva, en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo ubicado

en la calle sin nombre en la comunidad de Zinacamitlán del municipio de Ixtlahuacán, con el objetivo de seguir visibilizando este delito, e invitar a la comunidad estudiantil y padres de familia a denunciaren.

En el municipio de **Manzanillo** en este trimestre se repartieron **1,165 trípticos** de información sobre Trabajo infantil a los adultos, niñas, niños y adolescentes que se les impartió pláticas.

Se continúa con dos campañas permanentes (desde junio del 2022) a través de una lona ubicada en el Mercado Plaza Valle de las Garzas; del Valle de las Garzas, Con el slogan “**El trabajo Infantil a temprana edad no es parte de la formación de N.N.A.**” Y desde el 1 de septiembre del año en curso, la lona alusiva a la campaña estatal denominada “**Una moneda no cambiara sus vidas**” en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (junio 2025) la cual fue colocada en las instalaciones del **Centro Comunitario de Lomas Verdes**, ubicada en calle Caobas s/n, Col. Lomas Verdes de Santiago. Estas acciones buscan sensibilizar a la comunidad sobre los derechos de la niñez y la necesidad de protegerlos, promoviendo entornos seguros, saludables y libres de explotación laboral.

En el municipio de **Minatitlán**; durante este trimestre se entregaron **80 trípticos** en las pláticas impartidas y recorridos realizados a las niñas, niños, adolescentes y adultos de la cabecera municipal.

Cabe mencionar que la lona de la Campaña Estatal “**Una moneda no cambiará sus vidas**” la cual fue colocada el día 12 de julio continúa en el mismo lugar, en el crucero de la carretera Manzanillo-Minatitlán.

En el municipio de **Villa de Álvarez**; con el objetivo de prevenir el trabajo infantil y sus peores formas, se reubicó la lona de la campaña permanente con el lema “**Una moneda no cambiara sus vidas**”, en la Unidad Básica de Rehabilitación con domicilio en Avenida Flor Rosa Morada # 51 esquina Avenida los Naranjos, en la colonia Arboledas del Carmen, la cual se colocó los **meses de octubre y noviembre del año en curso**, para informar a la población sobre la campaña permanente del trabajo infantil y sus peores formas en el municipio de Villa de Álvarez

Implementación de acciones que contribuyan a la Prevención del Trabajo Infantil, dirigidas a Actores Vinculados con la Temática. (Evento, Plática, Hombre, Mujer)

En cuanto a las acciones realizadas con **actores vinculados** con esta temática se llevó a cabo **7 pláticas** de sensibilización e información acerca de los riesgos, consecuencias y las peores formas del Trabajo Infantil, **4 reuniones con actores vinculados**, para sensibilizar y concientizar sobre la no contratación de mano de obra infantil de acuerdo a los lineamientos que marca la ley federal del trabajo. Atendiendo a un total de **59 mujeres y 57 hombres**, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDADES MUNICIPALES:

En el municipio de Cuauhtémoc se llevó a cabo **01 platica informativa titulada “Trabajo Infantil: crecer sin trabajar”**, dirigida a madres y padres de familia. El propósito central de esta actividad fue generar conciencia sobre los riesgos asociados al trabajo infantil y destacar la importancia de garantizar que niñas, niños y adolescentes crezcan en entornos seguros, protegidos y libres de actividades laborales que afecten su desarrollo.

La plática se realizó el **18 de octubre en las instalaciones del DIF Municipal Cuauhtémoc**, a las **10:00 horas**, contando con la participación de **34 padres de familia**, de los cuales **32 mujeres Y 2 fueron hombres**, provenientes de distintas localidades del municipio. Esta actividad fue programada y solicitada por el **Programa de Alimentación**, quienes solicitaron el apoyo del personal de **PANNAR** para la impartición del tema.



Esta acción permitió fortalecer el diálogo con las familias, resaltando la corresponsabilidad comunitaria en la protección de los derechos de la niñez y promoviendo la construcción de espacios que favorezcan su bienestar integral.

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; se impartieron **5 pláticas** utilizando como herramienta de trabajo el tríptico "El trabajo Infantil" y el Rotafolio trabajo infantil de la OIT, con la finalidad de sensibilizar sobre esta problemática a padres de familia y población adulta, con un gran total de **70 mujeres adultas y 41 hombres adultos**.

De las 5 pláticas, 3 pláticas, se realizaron con el tema **¿Qué es el trabajo infantil?** Con el objetivo de aclarar el concepto de trabajo infantil a fin de que las personas participantes sepan diferenciar el trabajo infantil de otras prácticas que no lo son, 1 con el tema **¿cuáles consecuencias negativas tiene el trabajo infantil para los niños, niñas y adolescentes?**, Con el propósito de sensibilizar las consecuencias negativas del trabajo infantil en el desarrollo integral de niñas, niños y por ultimo una plástica con el tema **Algunas creencias y mitos sobre el trabajo infantil ligado a factores de género** con la finalidad de concienciar sobre la realidad con respecto a algunos mitos y creencias sobre el trabajo infantil ligado a factores de género.

La primera plática se llevó a cabo el día **21 de octubre del año en curso**, a las **09:30 horas**, en la **escuela Primaria Miguel Hidalgo**, ubicado en la Comunidad de Zinacamitlán, desarrollando el tema **Algunas creencias y mitos sobre el trabajo infantil ligado a factores de género**, la cual fue dirigida a padres de familia, con la participación de **18 mujeres adultas y 2 hombres adultos**, como resultado de esta plática un testimonio favorable de padre de familia " En el campo, todos trabajamos desde chicos, yo empecé ayudar en la milpa desde los 10 años y nunca vi nada malo en que mis hijos hicieran lo mismo, para nosotros es parte de la vida si no ayudas no comes , pero en la plática me hicieron reflexionar ya que a mi hijo me lo llevo al campo mientras que a mi hija la dejo en casa con mi esposa porque es mujer nunca me había detenido a pensar que así le estoy quitando a ella la oportunidad de elegir que quiere hacer y a él le estoy cargando responsabilidades que no son de su edad, es importante destacar que durante la sesión se entregó misma cantidad de trípticos garantizando que todas las personas recibieran el material informativo. (20)

Con respecto al tema **¿Qué es el trabajo infantil?** Se llevó a cabo **1 plática preventiva**, fue el **día 4 de noviembre del presente año**, a las **10:30 horas**, en la explanada del **DIF municipal de Ixtlahuacán**, ubicada en la colonia centro, con la participación de **10 mujeres adultas y 9 hombres adultos**. Se entregó la misma cantidad de trípticos. (19)

El **día 6 de noviembre**, a las **,10:00 horas**, se llevó a cabo **la tercera plática informativa**, en el **Comedor Comunitario**, ubicado en la comunidad Aquiles Serdán Tamala, con el objetivo de dar la atención a la solicitud del departamento de alimentos que atiende a los adultos mayores, mismo que realizó la petición a través de la coordinación del programa PANNAR. Se utilizó el tríptico de Trabajo Infantil para hablar sobre los riesgos de trabajo infantil y como denunciarlo, en esta ocasión se contó con la asistencia de **10 mujeres adultas y 13 hombres adultos**, al final de la plática se entregaron **23 folletos** alusivos a la erradicación del trabajo infantil.

Así mismo el **día 21 de noviembre del presente año**, a las **11:00 horas**, se llevó a cabo **una plática informativa en la cancha de usos múltiples 11 Pueblos**, ubicada en la colonia 11 pueblos, solicitada por el departamento de alimentación durante la entrega de despensas para adultos mayores a través de la coordinación del programa PANNAR Municipal, como parte de fortalecer el trabajo para atender a la población en situación de vulnerabilidad. Se desarrolló el tema **¿cuáles consecuencias negativas tiene el trabajo infantil para los niños, niñas y adolescentes?**, con una participación de **22 mujeres y 8 hombres**, entregando la misma cantidad de trípticos. (30)

El dia **23 de noviembre**, a las **12:00 horas**, en la **Cancha techada de la comunidad de la presa**, se llevó a cabo **la quinta plática**, misma que se solicitó a través de la dirección de deporte del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, se habló de **¿Qué es el trabajo infantil? Y sus peores formas**, así como orientación sobre los riesgos

de trabajo, misma que se desarrolló durante la liga municipal de voleibol femenil, con la participación de **10 mujeres adultas y 9 hombres adultos**, se entregaron la misma cantidad de trípticos. (19)

Durante las pláticas hemos logrado abordar y clarificar que es el trabajo infantil, a través de la participación activa y el intercambio de ideas, los padres de familia presentes han identificado no solo el concepto, sino también las características principales que definen este problema y las consecuencias de ello.

En el desarrollo de los temas los participantes estuvieron muy atentos, mostrando interés comprometidos con el bienestar de los menores de edad, mencionaban que algunas personas están equivocadas ya que en su medio rural normalizan el que los menores de edad en especial los varones participen en labores del campo por las tardes después de ir a la escuela como parte de la vida cotidiana y formación de sus hijos, a través de compartir sus experiencias, lograron crear conciencia de la importancia de proteger a sus hijos y garantizar que tengan la oportunidad de crecer en un ambiente seguro y saludable.

En el **Municipio de Manzanillo**; el **09 de octubre del año en curso**, en las instalaciones del DIF Municipal ubicadas en la Av. Sor Juana Inés de la Delegación Salahuá, de **10:00 a 11:00 horas**, se llevó a cabo **01 plática** dirigida a adultos del comité de desayunos escolares del DIF Municipal, con la finalidad de sensibilizar a la población adulta sobre el prevenir la normalización de esta problemática y promover una cultura de protección infantil y acceso a una educación digna, como base el desarrollo integral de la niñez y adolescencia. Atendiendo un total de **18 mujeres adultas y 12 hombres adultos**. Se distribuyó el mismo número de trípticos.

En este mismo sentido se realizaron **4 reuniones** con actores vinculados con la problemática visitando centros de educativos con la finalidad de solicitar el acceso a sus escuelas para sensibilizar sobre el trabajo infantil a los alumnos, atendiendo a **2 adultos mujeres y 2 adultos hombres**.

1. El **20 de octubre** se visitó **2 escuelas** teniendo contacto con sus directivos. Una con el maestro **Armando Velasco Grajeda** director de la escuela primaria **Vicente B. Ibarra T.M.** de la comunidad del Naranjo y otra con el maestro **Javier Tonatiuh Quiñones Pérez** director de la escuela primaria **Justo Sierra T.M.** de la comunidad de la Central.
2. El **21 de octubre** del presente año también se visitó dos escuelas teniendo contacto con sus directivos, una con la directora **Irene Ávila** de la primaria **Benjamín Amador Cisneros T.M.** ubicada en la zona centro de Salahuá y otra con la directora **Reyna Cárdenas** de la primaria **Marcelino Rentería T.M.** ubicada en la zona centro de Salahuá.

Implementación de Acciones dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Incorporarse a Actividades Laborales. (Evento, Plática, Niñas, Niños, Adolescente mujer, Adolescente hombre)

Con el **objetivo** de prevenir, informar y concientizar a niñas, niños y adolescentes sobre los riesgos y consecuencias de trabajar en una edad temprana y no permitida por parte de la Secretaría del Trabajo; riesgos, consecuencias y las peores formas del trabajo Infantil, en **6 municipios** del Estado se llevaron a cabo **90 pláticas y 4 eventos** (3 talleres, 1 feria), como herramientas didácticas para desarrollar habilidades mediante acciones que combinan lo conceptual y lo lúdico para generar sensibilización y movilización de niñas, niños y adolescentes frente al tema de Trabajo Infantil, atendiendo a **581 niñas, 610 niños, 614 adolescentes mujeres, 661 adolescentes hombres**, a continuación se describen.

En el **municipio de Coquimatlán**; se llevaron a cabo **21 pláticas** informativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de sensibilizar y concientizar sobre los riesgos del trabajo infantil, en planteles educativos. Atendiendo a **139 niñas, 113 niños, 79 adolescentes mujeres y 73 adolescentes hombres**.



El día 23 de septiembre del 2025, a las 11:00 horas, en la primaria Alberto Larios Villalpando turno matutino, ubicada en la cabecera municipal, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida los alumnos de 1º grupo “A” sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de 16 niñas, 9 niños, entregando la misma cantidad de trípticos.

El 23 de septiembre del año en curso, a las 11:50 horas, en la primaria Alberto Larios Villalpando turno matutino, ubicada en la cabecera municipal, se les impartió 1 plática preventiva, dirigida los alumnos de 1º grupo “B” sobre que es trabajo infantil y que es considerado trabajo formativo a 16 niñas, 10 niños entregando la misma cantidad de trípticos.

El 06 de octubre del año en curso, a las 08:50 horas, en la primaria Alberto Larios Villalpando turno matutino, ubicada en la cabecera municipal, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida los alumnos de “3º grupo “A” sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de 13 niñas, 10 niños entregando la misma cantidad de trípticos.

El día 06 de octubre del año en curso, a las 09:40 horas, en la primaria Alberto Larios Villalpando turno matutino de la cabecera municipal, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida los alumnos de “3º grupo “B” sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de 13 niñas, 11 niños entregando la misma cantidad de trípticos.

El día 08 de octubre del año en curso siendo las 09:40 horas, en la primaria Benito Juárez turno matutino de la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida los alumnos de “4º grupo “A” sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de 09 niñas, 12 niños entregando la misma cantidad de trípticos.

El día 08 de octubre del 2025 siendo las 10:40 horas, en la secundaria Felipe Sevilla del Rio turno matutino, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de 1º grupo “B”, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de 08 mujeres adolescentes y 07 hombres adolescentes entregando la misma cantidad de trípticos.

El día 08 de octubre del año en curso, siendo las 11:30 horas, en la secundaria Felipe Sevilla del Rio turno matutino, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida los alumnos de “2º grupo “B”, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de 08 mujeres adolescentes y 07 hombres adolescentes entregando la misma cantidad de trípticos.

El día 09 de octubre del 2025, las 08:50 horas, en la escuela Primaria Benito Juárez turno matutino, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de 5º grupo “A”, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de 10 niñas y 10 niños entregando la misma cantidad de trípticos.

El día 09 de octubre del año en curso, a las 09:40 horas, en la Primaria Benito Juárez turno matutino, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de 5º grupo “B”, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación 11 niñas y 08 niños entregando la misma cantidad de trípticos.

El día 09 de octubre del año en curso, a las 10:40 horas, en la secundaria Felipe Sevilla del Rio turno matutino, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de 3º grupo “B”, con el apoyo del Rotafolio sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y



adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de **08 mujeres adolescentes y 10 hombres adolescentes** entregando la misma cantidad de trípticos.

El día **09 de octubre** del año en curso, a las **11:30 horas**, en la **secundaria Felipe Sevilla del Rio turno matutino**, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de **1º grupo “A”**, con el apoyo del Rotafolio sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de **07 mujeres adolescentes y 09 hombres adolescentes** entregando la misma cantidad de trípticos.

El día **22 de octubre** del año en curso, a las **10:40 horas**, en la **secundaria Felipe Sevilla del Rio turno matutino**, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de **2º grupo “A”**, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de **11 mujeres adolescentes y 08 hombres adolescentes** entregando la misma cantidad de trípticos.

El día **22 de octubre** del año en curso, a las **11:30 horas**, en la **secundaria Felipe Sevilla del Rio turno matutino**, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de **3º grupo “A”**, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de **08 mujeres adolescentes y 10 hombres adolescentes** entregando la misma cantidad de trípticos.

El día **23 de octubre** del año en curso, a las **09:40 horas**, en la **Primaria Benito Juárez turno matutino**, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de **5º grupo “B”**, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral y sus peores formas. Con la participación **11 niñas y 08 niños** entregando la misma cantidad de trípticos.

El día **23 de octubre** del año en curso, a las **10:40 horas**, en la **secundaria Felipe Sevilla del Rio turno matutino**, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de **1º grupo “A”**, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral. Con la participación de **07 mujeres adolescentes y 09 hombres adolescentes** entregando la misma cantidad de trípticos.

El día **23 de octubre** del año en curso, a las **11:30 horas**, en la **secundaria Felipe Sevilla del Rio turno matutino**, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de **1º grupo “B”**, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral y sus peores formas. Con la participación de **09 mujeres adolescentes y 07 hombres adolescentes** entregando la misma cantidad de trípticos.

El día **24 de octubre** del año en curso, a las **12:20 horas**, en la **secundaria Felipe Sevilla del Rio turno matutino**, ubicada en la comunidad de Pueblo Juárez, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de **2º grupo “B”**, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral y sus peores formas. Con la participación de **13 mujeres adolescentes y 06 hombres adolescentes** entregando la misma cantidad de trípticos.

El día **07 de noviembre** del año en curso, a las **08:50 horas**, en la **Primaria María Esther Ochoa Mendoza turno matutino**, ubicada en la cabecera municipal, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos de **2º grupo “A”**, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral y sus peores formas. Con la participación **12 niñas y 12 niños** entregando la misma cantidad de trípticos.

El día **07 de noviembre** del año en curso, a las **09:40 horas**, en la **Primaria María Esther Ochoa Mendoza turno matutino**, ubicada en la cabecera municipal, se llevó a cabo 1 plática preventiva, dirigida a los alumnos



de 4º grupo “A”, sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral y sus peores formas. Con la participación **15 niñas y 10 niños** entregando la misma cantidad de trípticos.

El día **12 de noviembre** del año en curso, a las **08:50 horas**, en la **Primaria María Esther Ochoa Mendoza turno matutino**, ubicada en la cabecera municipal, se llevó a cabo **1 plática preventiva**, dirigida a los alumnos de **3º grupo “A”,** sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral y sus peores formas. Con la participación **08 niñas y 12 niños** entregando la misma cantidad de trípticos.

El día **12 de noviembre** del año en curso, a las **09:40 horas**, en la **Primaria María Esther Ochoa Mendoza turno matutino**, ubicada en la cabecera municipal, se llevó a cabo **1 plática preventiva**, dirigida a los alumnos de **1º grupo “A”,** sobre la vulneración de derechos en las niñas, niños y adolescentes al ejercer la actividad laboral y sus peores formas. Con la participación **05 niñas y 01 niños** entregando la misma cantidad de trípticos.

En el **Municipio de Cuauhtémoc;** Se llevaron a cabo **8 pláticas informativas**, con el objetivo de prevenir el Trabajo Infantil y la normalización de esta problemática, fomentando el acceso al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, a continuación, se describen las actividades:

En la **Escuela Primaria “20 de noviembre”**, ubicada en **calle 20 de noviembre #70, Quesería, 28510,** se realizaron **06 pláticas**:

La primera el 1 de octubre de 2025, de 9:00 a 9:50 horas, dirigida a los grupos de **1ºA y 2ºA**, con un total de 49 alumnos, de los cuales **17 niñas y 32 niños**.

La segunda platica se realizó el **1 de octubre de 2025, de 11:00 a 11:50 horas**, dirigida al grupo de **2ºB**, con una participación total de 17 alumnos, correspondientes a **8 niñas y 9 niños**.

La tercera platica se llevó a cabo el **2 de octubre de 2025**, en un horario de **9:00 a 9:50 horas**, dirigida a los grupos de **3ºA y 3º B**, con un total de 37 alumnos, de los cuales **20 niñas y 17 fueron niños**.

La cuarta platica se llevó a cabo el **2 de octubre de 2025**, en un horario de **11:00 a 11:50 horas**, dirigida a los grupos de **4ºA y 4ºB**, contando con la participación de 35 alumnos, de los cuales **17 niñas y 18 fueron niños**.

La quinta platica se realizó el **3 de octubre de 2025**, en un horario de **9:00 a 9:50 horas**, dirigida a los grupos de **5ºA y 5º B**, con un total de 38 alumnos, distribuidos en **20 niñas y 18 niños**.

La sexta plática se llevó a cabo el **3 de octubre de 2025**, en un horario de **11:00 a 11:50 horas**, dirigida a los grupos de **6ºA y 6ºB**, con una participación total de **43 alumnos**, correspondientes a **17 niñas y 26 niños**.

El día **08 de octubre**, en la **Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas”**, ubicada en la calle **Miguel Álvarez #60, Chiapa, 28530**, se realizaron **2 pláticas preventivas**:

La primera platica se llevó a cabo en un horario de **9:00 a 9:50 horas**, dirigida a los grupos de **1º, 2º y 3º A**, con un total de **25 alumnos**, de los cuales **6 niñas y 19 niños**.

La segunda platica se desarrolló en un horario de **11:00 a 11:50 horas**, dirigida a los grupos de **4º, 5º y 6ºA**, contando con una participación total de **50 alumnos**, correspondientes a **26 niñas y 24 niños**.

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; con el objetivo que las niñas, niños y adolescentes conozcan y expliquen los conceptos básicos y estimular la reflexión sobre el tema del trabajo infantil y sus peores formas, se desarrollaron



durante este trimestre **5 pláticas**, atendiendo a **69 niñas, 74 niños, 53 adolescentes mujeres y 38 adolescentes hombre** en las siguientes sedes:

La primera plática se desarrolló el día **16 de octubre**, a las **9:00 horas**, en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo T.M., de la comunidad de Zinacamitlán, con el tema **Riesgos y consecuencias del trabajo infantil**, dirigida un grupo multigrado de segundo a sexto grado, los alumnos participaron con preguntas acerca de esta problemática , mencionando que los niños que trabajan no pueden ser felices como los demás así mismo elaboraron su reloj de vida de los niños el cual les ayudara a desarrollar hábitos saludables y autonomía. Participando **22 niñas y 22 niños**, a quienes se compartió un **folleto** con información sobre el tema ya mencionado con un total de **44 folletos**.

Con el tema **¿Qué es el trabajo infantil?**, se realizaron **4 pláticas** con el propósito de aclarar el concepto de trabajo infantil a fin que las personas participantes sepan diferenciar el trabajo infantil de otras prácticas del siguiente espacio:

Se desarrolló la **segunda plática** el día **29 de octubre**, a las **9:00 horas**, en la primaria Julián Silva Palacios T.M., ubicada en el centro de la cabecera municipal, dirigida a los alumnos del **5to grado grupo A y B**, con la participación de **20 niñas y 24 niños**, mismos que se les obsequio un folleto relativo al tema. (44 folletos)

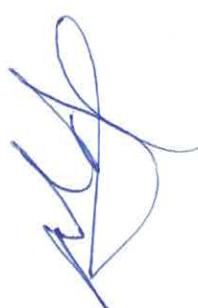
La tercera plática se llevó a cabo el día **29 de octubre**, a las **9:50 horas**, en **Casa de la cultura**, colonia Centro, misma que se llevó a cabo durante el desarrollo de la primera jornada de la salud mental organiza por el departamento de psicología y el DIF de Ixtlahuacán, con la participación de alumnos de **6to grado grupo A** de la primaria Julián Silva Palacios T.M. Con la participación de **15 niñas y 18 niños.**, se entregaron 33 folletos.

Mientras que la **cuarta plática**, se llevó a cabo el día **31 de octubre** del año en curso, a las **11:00 horas**, en la **Casa de la cultura Ixtlahuacán**, dirigida de **2do a 6to grado grupo A (multigrado)**, con el tema de **¿Cuáles son considerados trabajos peligrosos en niñas, niños y adolescentes?**, con el objetivo de identificar qué tipos de trabajos están prohibidos para niñas, niños y adolescentes y explicar porque se consideran peligrosos, se atendieron **12 niñas y 10 niños** de igual manera se repartieron **22 folletos**.

La quinta plática, se desarrolló el día **7 de noviembre** a las **13:00 horas** en el **Bachillerato Técnico # 26 de la Universidad de Colima**, ubicado en la calle Griselda Álvarez del municipio de Ixtlahuacán, dirigido a los **1ro grupo A y 5to grupo A semestre**, Impartiendo el tema **¿En qué condiciones pueden trabajar las personas adolescentes?**, Con la finalidad de aclarar las condiciones en las que se permite el trabajo adolescente y aspectos legales que se deben considerar para proteger los derechos de las personas adolescentes que trabajan en dicha platica los participantes mencionaron que es de suma importancia reconocer sus derechos así como las condiciones en las que ellos pueden laborar considerando que solo son 6 horas diarias y no trabajar en horarios nocturnos. Participaron **53 adolescentes mujeres y 38 adolescentes hombres** de con un total de **91 alumnos**. (se entregaron 91 folletos).

Durante esta sesión se abordaron tres puntos muy importantes del contexto legal en México: la edad mínima para trabajar, horarios permitidos y trabajos prohibidos, en la cual los adolescentes llegaron a la conclusión que trabajar en la adolescencia puede ser una experiencia valiosa si se realiza bajo condicione justas, seguras y que respeten los derechos y el desarrollo personal, considerando que el empleo no interfiera con su educación ,la salud ni el bienestar emocional y que siempre se ajuste a lo establecido a la ley.

A lo largo de las sesiones los participantes estuvieron tranquilos demostraron respeto y atención aprendiendo que el trabajo infantil es una actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes es físico, mental, social o moralmente perjudicial o dañino, no permite el desarrollo integral y obstaculiza la educación.



Logrando en todas las sedes, se fomentará una participación por parte de los alumnos quienes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones, resolver las dudas generadas durante la plática compartir experiencias reflexionar sobre la importancia de proteger sus derechos de los niños, así como ayudar en casa, ir a la escuela y jugar son actividades importantes y adecuadas.

En el **Municipio de Manzanillo**; en este trimestre se realizó diversas actividades. **41 pláticas, 03 talleres** (“**Una hora contra el trabajo infantil**”) y **1 feria de la paz** a niñas, niños y adolescentes con la finalidad de prevenir la normalización de esta problemática y promover una cultura de protección infantil y acceso a una educación digna, como base el desarrollo integral de la niñez y adolescencia. Atendiendo un total de **179 niñas, 204 niños, 375 adolescentes mujeres y 438 adolescentes hombres**. Quedando las actividades de la siguiente manera.

Con relación a las Pláticas:

Las 4 primeras se realizaron el **22 de septiembre** del año en curso, en la escuela telesecundaria **Octavio Paz T.M.**, ubicada en la comunidad de Chandialbo. Con los alumnos de 2º. “A” a las **8:40 a.m.** Donde se sensibilizo a **5 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**. Con los alumnos de 1º. “B” a las **10:35 a.m.** donde se sensibilizo a **11 adolescentes mujeres y 07 adolescentes hombres**. Con los alumnos de 2º. “B” a las **11:30 a.m.** donde se sensibilizo a **09 adolescentes mujeres y 09 adolescentes hombres** Y por último con los alumnos de 1º. “A” de **01:20 p.m.** donde se sensibilizo a **07 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las siguientes 2 pláticas se realizaron el **23 de septiembre** del año en curso, la escuela telesecundaria **Artículo # 27 constitucional T.M.** ubicada la comunidad de Camotlán. Con los alumnos de 1º. “A” y “B” de **10:30 a.m.**, donde se sensibilizo a **18 adolescentes mujeres y 32 adolescentes hombres** y con los alumnos de 3º. “A” y “B” de **11:30 a.m.**, donde se sensibilizo a **16 adolescentes mujeres y 24 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A.

Las 3 siguientes se realizaron el **29 de septiembre** del año en curso, la escuela telesecundaria **Griselda Álvarez Ponce de León T.M.**, ubicada en la comunidad del **Naranjo**. Con los alumnos de 3 “A” a las **9:00 a.m.**, donde se sensibilizo a **08 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**, con los alumnos de 3 “B” a las **10:00 a.m.** donde se sensibilizo a **13 adolescentes mujeres y 08 adolescentes hombres**. Y con los alumnos de 1 “A” a las **11:00 a.m.** donde se sensibilizo a **14 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 3 siguientes se realizaron el **30 de septiembre** del año en curso, nuevamente visitando la escuela telesecundaria **Griselda Álvarez Ponce de León T.M.** ubicada en la comunidad del **Naranjo**. Con los alumnos de 2 “B” a las **08:40 a.m.**, donde se sensibilizo a **12 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**, con los alumnos de 2º. “A” a las **09:40 a.m.** donde se sensibilizo a **10 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**. Y con los alumnos de 1 “B” a las **10:40 a.m.** donde se sensibilizo a **13 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 3 siguientes se realizaron el **03 de octubre** del año en curso, en la escuela primaria **José Santos Valdez T.M.** ubicada en el Barrio 5 del Valle de las Garzas. Con los alumnos de 6º. “B” a las **08:40 a.m.** donde se sensibilizo a **13 niñas y 19 niños**, con los alumnos de 4º. “B” a las **09:40 a.m.** donde se sensibilizo a **12 niñas y 15 niños**. Y con los alumnos de 5º. “A” a las **11:00 a.m.** donde se sensibilizo a **16 niñas y 14 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas

Las 3 siguientes se realizaron el **06 de octubre** del año en curso, nuevamente regresando a la escuela primaria **José Santos Valdez T.M.** ubicada en el Barrio 5 del Valle de las Garzas. Con los alumnos de 5º. “B”



a las 08:40 a.m. donde se sensibilizo a **12 niñas y 16 niños**, con los alumnos de **6º. "A"** a **las 09:40 a.m.** donde se sensibilizo a **15 niñas y 16 niños**. Y con los alumnos de **4º. "A"** a **las 11:00 a.m.** donde se sensibilizo a **15 niñas y 12 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 3 siguientes se realizaron el **07 de octubre** del año en curso en la escuela **secundaria Fernando Moreno Peña T.M.** ubicada en el Barrio 5, del Valle de las Garzas. Con los alumnos de **1º. "B"** a **las 09:50 a.m.** donde se sensibilizo a **16 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**, con los alumnos de **2 "B"** a **las 10:40 a.m.** donde se sensibilizo a **11 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**. Y con los alumnos de **3 "B"** a **las 11:30 a.m.** donde se sensibilizo a **17 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 3 siguientes se realizaron el **13 de octubre** del año en curso, nuevamente visitando la escuela **secundaria Fernando Moreno Peña T.M.** ubicada en el Barrio 5, del Valle de las Garzas. Con los alumnos de **1 "D"** a **las 09:50 a.m.** donde se sensibilizo a **12 adolescentes mujeres y 16 adolescentes hombres**, con los alumnos de **2 "D"** a **las 10:40 a.m.** donde se sensibilizo a **10 adolescentes mujeres y 16 adolescentes hombres**. Y con los alumnos de **3 "D"** a **las 11:30 a.m.** donde se sensibilizo a **12 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 3 siguientes se realizaron el **14 de octubre** del año en curso, nuevamente visitando la escuela **secundaria Fernando Moreno Peña T.M.** ubicada en el Barrio 5, del Valle de las Garzas. Con los alumnos de **1 "A"** a **las 09:50 a.m.** donde se sensibilizo a **16 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**, con los alumnos de **2 "A"** a **las 10:40 a.m.** donde se sensibilizo a **16 adolescentes mujeres y 10 adolescentes hombres**. Y con los alumnos de **3 "A"** a **las 11:30 a.m.** donde se sensibilizo a **16 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 3 siguientes se realizaron el **17 de octubre** del año en curso, nuevamente visitando la escuela **secundaria Fernando Moreno Peña T.M.** ubicada en el Barrio 5, del Valle de las Garzas. Con los alumnos de **1 "C"** a **las 09:50 a.m.** donde se sensibilizo a **13 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**, con los alumnos de **2 "C"** a **las 10:40 a.m.** donde se sensibilizo a **11 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**. Y con los alumnos de **3 "C"** a **las 11:30 a.m.** donde se sensibilizo a **14 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio la plática del grupo de **3º**.

Las 2 siguientes se realizaron el **24 de octubre** del año en curso, en la escuela **primaria Vicente B. Ibarra T.M.** ubicada en la comunidad del Naranjo. Con los alumnos de **5 "A"** a **las 08:40 a.m.** donde se sensibilizo a **12 niñas y 13 niños** y con los alumnos de **3 "A"** a **las 09:30 a.m.** donde se sensibilizo a **04 niñas y 12 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio la plática de **5º**.

Las 2 siguientes se realizaron el **27 de octubre** del año en curso, en la escuela **primaria Susana Ortiz Silva T.M.** ubicada en la comunidad de Campos. Con los alumnos de **6 "B"** a **las 09:30 a.m.** donde se sensibilizo a **10 niñas y 09 niños** y con los alumnos de **5 "A"** a **las 11:00 a.m.** donde se sensibilizo a **14 niñas y 12 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 2 siguientes se realizaron el **04 de noviembre** del año en curso nuevamente regresando a la escuela **primaria Vicente B. Ibarra T.M.** ubicada en la comunidad del Naranjo. Con los alumnos de **6 "A"** a **las 09:30 a.m.** donde se sensibilizo a **16 niñas y 17 niños** y con los alumnos de **4 "A"** a **las 11:00 a.m.** donde se sensibilizo a **05 niñas y 12 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 2 siguientes se realizaron el **07 de noviembre** del año en curso en la escuela **primaria Justo Sierra T.M.** ubicada en la comunidad de la Central. Con los alumnos de **5 "A"** a **las 08:50 a.m.** donde se sensibilizo a **15**



niñas y 16 niños y con los alumnos de 4 “B” a las 09:40 a.m. donde se sensibilizó a 09 niñas y 09 niños. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 3 siguientes y últimas de este trimestre se realizaron el 11 de noviembre del año en curso nuevamente regresando a la escuela primaria Justo Sierra T.M. ubicada en la comunidad de la Central. Con los alumnos de 4 “A” a las 08:50 a.m. donde se sensibilizó a 06 niñas y 12 niños, con los alumnos de 6 “A” a las 09:40 a.m. donde se sensibilizó a 10 niñas y 10 niños y con los alumnos de 6 “B” a las 11:00 a.m. donde se sensibilizó a 08 niñas y 09 niños. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio la plática del grupo de 4°.

TALLER (Una hora en contra del Trabajo Infantil):

Los 2 primeros talleres se realizaron el 22 de septiembre del año en curso, la escuela telesecundaria Octavio Paz T.M., ubicada en la comunidad de Chandialbo. Con los alumnos de 3 “A” a las 9:45 a.m. donde se sensibilizó a 11 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres. Y con alumnos de 3 “B” a las 01:20 p.m. donde se sensibilizó a 08 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A. de los diversos talleres.

El último taller se realizó el 23 de septiembre del año en curso, la escuela telesecundaria Artículo # 27 constitucional T.M. # 17 ubicada en la comunidad de Camotlán. Con los alumnos de 2 “A” y “B” a las 9:30 a.m. donde se sensibilizó a 21 adolescentes mujeres y 20 adolescentes hombres. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A. de los diversos talleres.

Con relación a la FERIA:

Se participó el 12 de noviembre del año en curso, en la escuela secundaria Pablo Latapi Sarre T.M., ubicada en Salahuá, donde fuimos invitados por parte del DIF Estatal para participar en la Feria “Vamos todas y todos juntos por la paz”. Durante el evento, se instaló un stand informativo y didáctico enfocado en el tema del trabajo infantil, con el propósito de sensibilizar a las y los adolescentes sobre la importancia de proteger los derechos de la niñez y promover entornos libres de violencia y explotación laboral. En la actividad se atendió a los grupos de 3° “B”, “C” y “D”, con un total de 100 adolescentes, de los cuales 47 fueron adolescentes mujeres y 53 adolescentes hombres. La jornada inició a las 10:00 a.m., desarrollándose dinámicas participativas y entregando la misma cantidad de trípticos informativos sobre la prevención del trabajo infantil.

En el municipio de Minatitlán; se llevaron a cabo 3 pláticas preventivas sobre Trabajo Infantil y sus peores formas a las niñas, niños y adolescentes con el objetivo de sensibilizar y orientar acerca de los derechos que son vulnerados a ejercer actividades laborales. Atendiendo a 5 niñas, 2 niños, 20 adolescentes mujeres y 10 adolescentes hombres, a continuación, se describen las actividades:

El día 18 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, se llevó a cabo una plática preventiva en la escuela Telesecundaria Gregorio Torres Quintero T.V., en la comunidad del Poblado Peña Colorada, dirigida al grupo de 2°A, donde se abordó el tema del trabajo infantil y sus peores formas, así como los números de emergencia donde pueden reportar si conocen algún caso. Con la participación de 11 adolescentes mujeres y 6 adolescentes hombres,

El día 18 de noviembre del año en curso, a las 15:00 horas, se llevó a cabo una plática preventiva en la escuela Telesecundaria Gregorio Torres Quintero T.V., en la comunidad del Poblado Peña Colorada, dirigida al grupo de 3°A, donde se abordó el tema del trabajo infantil y sus peores formas, así como los números de emergencia donde pueden reportar si conocen algún caso. Con la participación de 9 adolescentes mujeres y 4 adolescentes hombres.

El día 19 de noviembre del presente año, a las **11:00 horas**, se llevó a cabo una plática preventiva, en la escuela Primaria José María Pino Suárez T.M., de la comunidad de Ranchitos, dirigida a un grupo multigrado, donde se abordó el tema de trabajo infantil y sus peores formas, así como evitar ser víctimas de este delito. Con la participación de **5 niñas y 2 niños**.

En el municipio de **Villa de Álvarez**; con el objetivo de sensibilizar, concientizar e informar sobre los conceptos básicos y las principales características del trabajo infantil y sus peores formas, causas y consecuencias, se llevaron a cabo **12 pláticas informativas**, atendiendo a **45 niñas, 35 niños, 88 adolescentes mujeres y 110 adolescentes hombres**, que a continuación se describe:

El jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la secundaria **Miguel Virgen Morfin T.V.**, colonia Centro, se impartió una plática sobre las peores formas del trabajo infantil a los alumnos de **3º B**, con una asistencia de **9 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**.

El viernes 19 de septiembre del año en curso, a las 13:30 horas, en la secundaria **Miguel Virgen Morfin T.V.**, colonia centro, se impartió una plática sobre las peores formas del trabajo infantil a los alumnos de **3º A**, con una asistencia de **16 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**.

El miércoles 01 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas, en la secundaria **Miguel Virgen Morfin T.V.**, colonia centro, se impartió una plática sobre las peores formas del trabajo infantil a los alumnos de **1º C**, con una asistencia de **10 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**

El jueves 02 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas, en la secundaria **Manuel Álvarez T.V.**, colonia San Isidro, se impartió una plática sobre las peores formas del trabajo infantil a los alumnos de **1º B**, con una asistencia de **5 adolescentes mujeres y 16 adolescentes hombres**.

El lunes 06 de octubre del año en curso, a las 9:00 horas, en la primaria **Enrique Andrade T.M.**, colonia centro, se impartió una plática preventiva, sobre el trabajo infantil y sus peores formas dirigida al grupo de **3º B** con una participación de **12 niñas y 7 niños**.

El lunes 20 de octubre del año en curso, a las 09:00 horas, en la primaria **Emiliano Zapata T.M.** de la comunidad de joyitas se impartió una plática preventiva sobre el trabajo infantil y sus peores formas dirigido a los alumnos de **multigrado** con un total de **8 niñas y 4 niños**.

El jueves 23 de octubre del año en curso, a las 10:30 horas, se impartió una plática preventiva sobre el trabajo infantil y sus peores formas, en la secundaria **Benjamín Fuentes T.M.**, colonia Villa Izcalli, el grupo de **1º B**, con una asistencia de **13 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**.

El jueves 30 de octubre del año en curso, a las 10:30 horas, se impartió una plática preventiva sobre el trabajo infantil y sus peores formas, en la secundaria **Benjamín Fuentes T.M.**, colonia Villa Izcalli, el grupo de **1º A** con un total de **15 adolescentes mujeres y 21 adolescentes hombres**.

El miércoles 5 de noviembre del año en curso, a las 09:00 horas, se impartió una plática preventiva sobre el trabajo infantil y sus peores formas, en la primaria **Enrique Andrade T.M.**, colonia centro, con el grupo de **4º A** con un total de **12 niñas y 6 niños**.

El jueves 6 de noviembre del año en curso, a las 10:40 horas, se impartió una plática preventiva sobre el trabajo infantil y sus peores formas, en la secundaria **Benjamín Fuentes T.M.**, colonia Villa Izcalli, con el grupo de **2º A** con un total de **20 adolescentes mujeres y 17 adolescentes hombres**.



El viernes 7 de noviembre del año en curso, a las 09:00 horas, se impartió una plática preventiva sobre el trabajo infantil y sus peores formas, en la primaria 1º de septiembre T.M., colonia Liberación, con el grupo de 5º A con un total de 7 niñas y 10 niños.

El viernes 7 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, se impartió una plática preventiva sobre el trabajo infantil y sus peores formas, en la primaria Juan José Ríos T.V., colonia Juan José Ríos, con el grupo de 3º A con un total de 6 niñas y 7 niños.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

Implementación de Acciones que Contribuyan a la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, Incorporados a Actividades Laborales (Niña, Niño, Adolescente mujer, Adolescente hombre, Familias)

El miércoles 22 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, en la sala de convenciones del complejo administrativo de estado de Colima, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la **Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (#CITI).** Durante la sesión se reafirmó que se mantiene la vigilancia activa para evitar casos de trabajo infantil en edad no permitida, reforzar las acciones preventivas y promover la participación activa de la sociedad y las instituciones.

En la sesión se expusieron estrategias para fortalecer los mecanismos de vigilancia, promover la protección social y reforzar los componentes de educación y recreación como derechos fundamentales de la niñez colimense.

Con el objetivo de detectar, captar y prevenir que las niñas, niños y adolescentes que por diversas circunstancias se encuentran en situación de vulnerabilidad, realizando alguna actividad laboral, el **DIF Estatal Colima** a través del programa PANNAR participo en los **3 recorridos sensoriales** y de captación con integrantes de la CITI, participando la Dirección del Trabajo, SIPINNA Estatal, PRONNA Estatal, la Dirección de Vinculación Social y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en las instalaciones de la **Feria de Todos los Santos Colima** edición número 85.

El primero se implementó el 31 de octubre 2025, el segundo se implementó el 5 de noviembre de 2025 y el tercero el 12 de noviembre 2025 en un horario de 6:00 a 10:00 horas. Durante los recorridos se sensibilizó a los locatarios sobre los riesgos de trabajo infantil y en coordinación con la subsecretaría del trabajo se capturaron datos privados de niñas, niños y adolescentes que realizaban actividades laborales y de acompañante para la elaboración de gafe de identificación. Durante estos recorridos se logró sensibilizar a 57 locatarios.

Desde el **DIF Estatal** se realizaron **4 recorridos sensoriales** preventivos para identificar a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de trabajo infantil. Estos se llevaron a cabo por avenidas principales de los municipios de Colima y Villa de Álvarez como: Rey Coliman, Av. Calzada Galván, Av. Camino Real, Av. San Fernando, Av. Gonzalo De Sandoval, Av. Benito Juárez, Blvd. Rodolfo Sánchez Carrillo, Carretera Colima Coquimatlán, Crucero Carretera Colima-Coquimatlán, Libramiento Gobernadora, Av. Felipe Sevilla Del Rio, Av. Constitución, Crucero Camino Real, Av. Felipe Sevilla.

Así mismo se llevaron a cabo **12 recorridos municipales**, en los horarios matutino, vespertino y nocturno, a continuación, se describen.

En el municipio de **Cuauhtémoc**; durante los meses de **septiembre y octubre del 2025**, el Programa PANNAR del DIF Municipal de Cuauhtémoc, realizó **05 recorridos de supervisión y detección** en espacios públicos donde comúnmente se identifica la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades laborales.



Estos recorridos se efectuaron en el establecimiento Abarrotes “Anita”, en diversos puntos de las “Fiestas Charro taurinas” del municipio de Cuauhtémoc, y en un taller de bicicletas, con el propósito de identificar a niñas, niños y adolescentes incorporados a actividades económicas, orientar a las familias sobre los riesgos del trabajo infantil y proporcionar información institucional disponible para su atención. Las visitas fueron realizadas únicamente por personal del Programa PANNAR, sin acompañamiento de otras dependencias.

El 18 de septiembre, 17:00 a 18:00 horas, en Abarrotes “Anita” se identificó 1 adolescente mujer, realizando actividades dentro de la tienda familiar fuera de su horario escolar y durante fines de semana. La menor apoyaba en acomodo de productos, cobro a clientes y limpieza ligera.

En esta visita, se sostuvo el dialogo tanto con la menor como su madre, quien informó que la adolescente únicamente cuida y apoyo en la tienda cuando ella debe ausentarse, y que no recibe remuneración económica, ya que su participación es considerada apoyo familiar. Se brindó orientación sobre los lineamientos para evitar riesgos, se explicó la importancia de que las tareas asignadas no interfieran con su educación, ni representen peligro, y se proporcionó información institucional disponible para atención y seguimiento.

El 11 de octubre, 19:00 a 20:00 horas, en las fiestas charro taurina de Cuauhtémoc, se localizaron 1 niña y 2 niños, dedicados a la venta de antojitos y bebidas en puestos familiares, participando en horarios prolongados sin supervisión constante.

En este recorrido el personal conversó directamente con los menores, quienes indicaron que apoyaban temporalmente a sus familiares durante los días de mayor afluencia. Se les brindó orientación preventiva, explicando los riesgos asociados a la manipulación de objetos calientes, largas jornadas y falta de descanso. Se recomendó a los familiares ajustar los horarios de participación y mantener supervisión constante.

El 16 de octubre, 19:00 a 20:00 horas, en las fiestas charro taurina de Cuauhtémoc, se localizaron 3 niños apoyando en actividades como: cobro de boletos para acceso a los juegos. Ninguno utilizaba equipo de protección adecuado.

En el recorrido se estableció diálogo con los menores; sin embargo, no quisieron proporcionar información relacionada con su situación educativa.

Se les brindó orientación preventiva, explicando los riesgos de participar en actividades donde se manejan las herramientas y maquinaria. Asimismo, se enfatizó la importancia de contar con supervisión constante y medidas básicas de protección para evitar accidentes.

El 22 de octubre, de 19:00 a 20:00 horas, en las fiestas charro taurina de Cuauhtémoc, se encontraron 2 niñas y 1 adolescente hombre, realizando labores a la venta, entrega de mercancía y atención al público en locales ambulantes pertenecientes a familiares.

En este recorrido se habló con los menores, quienes manifestaron que colaboraban durante estos específicos del día. Se les orientó sobre los riesgos asociados al manejo del dinero, trato con personas adultas desconocidas y permanencia prolongada en espacios con alta afluencia.

Se informó a los familiares sobre la importancia de limitar su participación y asegurar que estas actividades no afecten su salud ni educación.

El 28 de octubre, de 13:00 a 14:00 horas, en un taller de bicicletas, se detectó a 2 adolescentes hombres, trabajando en actividades de limpieza de piezas, apoyo en reparaciones básicas y entrega de bicicletas a



clientes. Ambos menores no están inscritos en ninguna institución educativa, lo cual representa un riesgo importante para su desarrollo integral.

Durante la visita, se diálogo con los adolescentes para explicarles la importancia de continuar con su educación y los riesgos de trabajar en un entorno donde se manejan herramientas y maquinaria. Se les proporcionó orientación y se les invitó a acercarse a programas educativos disponibles. Asimismo, se dejó información institucional para los adultos responsables del establecimiento.

En el **Municipio de Ixtlahuacán**, se realizaron en este trimestre **3 recorridos sensoriales** de identificación y captación de niñas, niños y adolescentes, en los siguientes puntos:

- Panteón Municipal de Ixtlahuacán, 2 de noviembre.
- Abarrotes de la Colonia Daniel Contreras Lara, 14 de noviembre
- Jardín cabecera municipal en él, tránsito del desfile, 20 de noviembre

Durante los recorridos no se captaron menores de edad en actividades laborales solo se brindó información a dueños de abarrotes entregando en esta actividad **9 trípticos**.

En el **Municipio de Manzanillo**; se realizaron recorridos intensivos para la captación y detección de Niñas, Niños y Adolescentes trabajadores urbanos marginales por diferentes áreas del casco urbano del puerto de Manzanillo, llevándose a cabo durante este periodo **2 recorridos sensoriales**. En este trimestre no se captaron a N.N.A. trabajadores.

En el municipio de **Minatitlán**; en este trimestre se realizó un recorrido el **día 20 de noviembre, a las 11:30 horas**, por el tianguis de la cabecera municipal, misma donde se entregaron **43 trípticos** a los locatarios del tianguis acerca del Trabajo Infantil y sus peores formas.

En el municipio de **Villa de Álvarez**; en atención a una denuncia ciudadana y con el objetivo de identificar, captar y dar seguimiento a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de trabajo Infantil, el equipo de **PANNAR Municipal** realizó un recorrido de verificación en el Municipio **Villa de Álvarez**.

El **13 de octubre** del año en curso, a las **13:30 horas**, el punto señalado en la denuncia corresponde al crucero ubicado frente a la farmacia Guadalajara ubicado en la avenida Akoliman esquina P.^o Miguel de la Madrid Hurtado en el municipio, se observó a una Sra. con dos adolescentes las cuales se encontraban en el crucero pidiendo limosna y haciendo malabares, cuando nos vieron llegar se movieron a un negocio de tacos tuxpeños que se encontraba cruzando la avenida, al acercarnos para platicar con ellas se vio el nerviosismo en las 3 mujeres, nos dieron los datos que a continuación se describe: **Adolescente mujer Alma Pérez Jiménez de 13 años de edad**, realizando malabares mientras el semáforo permanecía en luz roja. Es importante mencionar que en esta etapa de desarrollo (adolescencia) es **primordial la búsqueda e identidad y pertenencia**, y realizar **actividades riesgosas** afecta no solo su autoestima, la continuidad escolar y normalizar la explotación laboral como parte de su vida. **Niña Magali Pérez Jiménez de 7 años y su mamá María Jiménez Rodríguez**, Ambas realizaban actividades de mendicidad entre los vehículos aprovechando el alto del tráfico por la luz roja en la misma intersección. El impacto en la menor no solo le genera **inseguridad, estrés y ansiedad** sino también su sano desarrollo psicoemocional.

Son originarias del estado de Oaxaca y actualmente viven en la colonia San Rafael de la ciudad de Colima, la cual no nos dio información exacta de su domicilio comentando no saber su domicilio, la Sra. María nos habló en su dialecto por lo cual no nos pudimos comunicar con ella y la información obtenida la proporcionó la adolescente Alma Pérez Jiménez (la hija mayor) de la misma manera le otorgamos la información del por qué no pueden estar en el crucero las menores de edad, por los riesgos que corren al estar en vía pública, se comprometieron a retirarse del lugar.



Cabe mencionar que durante el abordaje se contó con el apoyo de seguridad pública del municipio de villa de Álvarez quienes a su vez reforzaron lo antes dicho a la madre de familia.

A sí mismo al trasladarme a mi domicilio a las 15:15 horas del mismo día, al pasar por la avenida Sevilla del Rio esquina constitución de la ciudad de colima, observe nuevamente a la Sra. María con sus dos hijas realizando las mismas actividades (malabares y mendicidad).

Implementación de Estrategias, Programas, Modelos u otras Acciones locales de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (Acciones).

En el municipio de Ixtlahuacán; se continuó implementando la estrategia **casa de día**, la cual está ubicada en las instalaciones del DIF Municipal Ixtlahuacán calle Nicolás Bravo#10, col centro, en un horario de **16:00 a 19:30 horas**, de lunes a viernes, sé brinda apoyo en tareas, pláticas, talleres de manualidades y juegos tradicionales. Así mismo se atienden a **8 niñas, 9 niños y 5 adolescentes hombres**, en peligro de ser víctimas de trabajo infantil.

En el **Municipio de Manzanillo**; se cuenta con un Patronato denominado MESE el cual otorga becas académicas, las cuales se entregan 10 meses al año con un monto de \$500.00 pesos por mes. Durante este periodo **no se entregó becas** y continuamos con un padrón de **72 (17 niñas, 11 niños, 15 adolescentes mujeres, 20 adolescentes hombres, 7 adultos mujeres y 2 adultos hombres)** dirigido a población en riesgo y trabajadores que cursan desde nivel primaria hasta la profesional.

ACTIVIDAD ADICIONAL

Profesionalización del personal de los SEDIF y SMDIF encargados de acciones preventivas y de atención del Trabajo Infantil

El martes **28 de octubre de 2025**, a las **10:00 horas**, en el auditorio de DIF Estatal, se llevó a cabo la reunión informativa de Trabajo Infantil, con el propósito de desalentar el trabajo infantil, el **DIF Estatal** a través del programa **PANNAR**, realiza acciones de sensibilización y prevención en beneficio de las niñas, niños y adolescentes. Durante el desarrollo de la reunión se proporcionó información para contextualizar la situación de trabajo infantil en el estado de Colima y las acciones a preventivas a realizar desde los integrantes de la CITI, Dirección del trabajo, Subdirección del trabajo, PRONNA Estatal, Dirección general de Vinculación Social y Prevención del delito, PRONNAS Municipales, Directores de los DIF Municipales, coordinadores Municipales del programa PANNAR y operativos de la temática de trabajo infantil. Se contó con la participación de **38 mujeres adultas y 14 hombres adultos**.

Colima, Col 04 de diciembre de 2025


Psic. Verónica Selene Palomares Lázaro

Nombre y Firma del responsable
Estatatal de la Temática



ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA


Mtra. Miguel Ángel Larios Ortiz

Nombre y Firma del Coordinador Estatal